

Temor de flagelación

ARABIA SAUDÍ Nueve ciudadanos saudíes

Según Associated Press, nueve ciudadanos saudíes van a ser azotados por «conducta sexual desviada».

El 16 de abril, Associated Press informó de que se habían impuesto penas de 2.600 latigazos y seis años de prisión a cinco personas y de 2.400 latigazos y cinco años de prisión a otras cuatro. Al parecer, la fuente de información era un agente de policía anónimo, que no había dado el nombre de los condenados ni ningún otro detalle.

El 19 de abril, Amnistía Internacional escribió al ministro saudí de Interior para pedir aclaraciones sobre esta información e instar al gobierno a no ejecutar las penas de flagelación. La organización pidió también información sobre los cargos imputados a las nueve personas con objeto de determinar si eran presos de conciencia. Como de costumbre, el gobierno saudí no ha enviado ninguna respuesta, lo que demuestra una vez más que en Arabia Saudí las víctimas de violaciones de derechos humanos deben sufrir en secreto.

INFORMACIÓN GENERAL

La flagelación es preceptiva en Arabia Saudí en el caso de diversos delitos, incluidos los de naturaleza sexual, y se deja a discreción de los jueces imponerla también en lugar de otras penas o junto con ellas. Las condenas pueden oscilar entre decenas y millares de latigazos.

Amnistía Internacional considera que la pena de flagelación es un trato cruel, inhumano y degradante, que constituye tortura y viola el artículo 5 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que dispone: «Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes».

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, télex, fax, cartas urgentes o cartas por vía aérea en inglés, en árabe o en su propio idioma:

- expresando preocupación por el hecho de que, según Associated Press, se hayan impuesto penas de flagelación a nueve personas y pidiendo que no se ejecuten;
- solicitando información exacta sobre los cargos imputados a las nueve personas, así como sobre el juicio a que fueron sometidas y las pruebas presentadas contra ellas, y preguntado si se le permitió consultar a un abogado de su elección y apelar contra la sentencia;
- manifestando que la flagelación es una pena cruel, inhumana y degradante, contraría al artículo 5 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, que dispone: «Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes».

LLAMAMIENTOS A:**(Nota: los números de fax de Arabia Saudí son poco de fiar)**Rey Fahd

The Custodian of the Two Holy Shrines
His Majesty King Fahd bin 'Abdul 'Aziz
Office of H.M. The King
Riyadh
Arabia Saudí

Telegramas: King Fahd, Riyadh, Arabia Saudí**Télex: 201039 CABINET SJ****Tratamiento: Your Majesty/Majestad**Ministro del Interior

His Royal Highness, Prince Naif bin 'Abdul 'Aziz
Minister of the Interior
Ministry of the Interior
PO Box 2933, Airport Road
Riyadh 11134, Arabia Saudí

Telegramas: Interior Minister, Riyadh, Arabia Saudí**Fax: + 966 1 403 1185****Télex: 401622 MORS SJ o 202811 INFORM SJ****Tratamiento: Your Royal Highness/Alteza Real**Ministro de Asuntos Exteriores

His Royal Highness
Prince Saud al-Faisal bin 'Abdul 'Aziz
Minister of Foreign Affairs
Ministry of Foreign Affairs
Nasseriya Street, Riyadh 11124
Arabia Saudí

Telegramas: Foreign Affairs Minister, Riyadh, Arabia Saudí**Fax: + 966 1 403 0159****Télex: 405000 MFA SJ****Tratamiento: Your Royal Highness/Alteza Real**Ministro de Justicia

His Excellency
Dr. 'Abdullah bin Muhammad bin Ibrahim Al-Sheikh
Minister of Justice
Ministry of Justice
University Street, Riyadh 11137
Arabia Saudí

Telegramas: Justice Minister, Riyadh, Arabia Saudí**Fax: + 966 1 401 1741****Télex: 404450 JUSTIC SJ Télex: 405 980 MINJUS SJ****Tratamiento: Your Excellency/Excelencia****COPIAS DE SUS LLAMAMIENTOS A:** los representantes diplomáticos de Arabia Saudí acreditados en su país.**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 23 de junio del 2000.